

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 7.2.a) del Reglamento del Consejo de Comercio y Hostelería de la Ciudad de Madrid, de 28 de noviembre de 2008, siguiendo instrucciones de su Presidente, le convoco a la sesión urgente del Pleno del citado Consejo, que se celebrará el próximo día **8 de septiembre de 2021**, a las 09:30 horas. De conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y el artículo 8.1 del reglamento citado, la reunión tendrá **carácter virtual**, a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- Punto 1º.-** Ratificación de la urgencia de la sesión.
- Punto 2º.-** Dar cuenta del resultado de la votación para desempeñar la Vicepresidencia, efectuada de conformidad con lo previsto en el artículo 4.1.b) del Reglamento del Consejo y lo acordado en la sesión de 31 de mayo de 2021.
- Punto 3º.-** Dar cuenta del resultado de la votación para ocupar las vocalías de la Comisión Permanente, efectuada de conformidad con lo previsto en el artículo 10 b) 2) del Reglamento del Consejo y lo acordado en la sesión de 31 de mayo de 2021.
- Punto 4º.-** Constitución, en su caso, de la comisión de trabajo de moda y determinación de su composición.
- Punto 5º.-** Dar cuenta de la publicación, tras la celebración de la última sesión del pleno, de tres nuevas convocatorias de subvenciones destinadas a los sectores comercial, hotelero y hostelero.
- Punto 6º.-** Dar cuenta del estado de tramitación de las convocatorias de subvenciones del año 2021.
- Punto 7º.-** Líneas de ayudas de la Administración General del Estado.
- Punto 8º.-** Ruegos y preguntas.

*Firmado electrónicamente*

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE  
COMERCIO Y HOSTELERÍA  
Armando Teixeira Feijoo

Dirección General de Comercio y Hostelería  
c/ Príncipe de Vergara, 140 - 1ª Planta - 28002 Madrid  
T. +34 91 480 33 21/2 E.dgcomercio@madrid.es

**madrid.es**

Información de Firmantes del Documento

ARMANDO JACOBO TEIXEIRO FEIJOO - JEFE DE SERVICIO DE PROMOCIÓN COMERCIAL  
URL de Verificación: [https://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/09/2021 20:03:59  
CSV : 1DGAV3DS5GO3ADOD

